

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el protocolo de colaboración entre la Administración General del Estado y el Gobierno de La Rioja, para mejorar la funcionalidad y movilidad del corredor viario formado por la autopista AP-68 y la carretera N-232, según se dice, firmado en Logroño el 16 de mayo de 2017, se acuerda impulsar siete actuaciones concretas.

¿Qué plazos de ejecución y puesta en servicio contempla el gobierno para cada una de esas actuaciones?

¿Cuál es la consignación presupuestaria concreta para 2017 para cada una de esas actuaciones y cuál es la previsión presupuestaria para cada una de esas actuaciones en los próximos ejercicios?

En el Congreso de los Diputados a 18 de mayo de 2017



EL DIPUTADO  
CÉSAR LUENA LÓPEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
46/F/ovr-92

